



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII

29 de diciembre de 1910

Núm. 675

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª — GERONA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

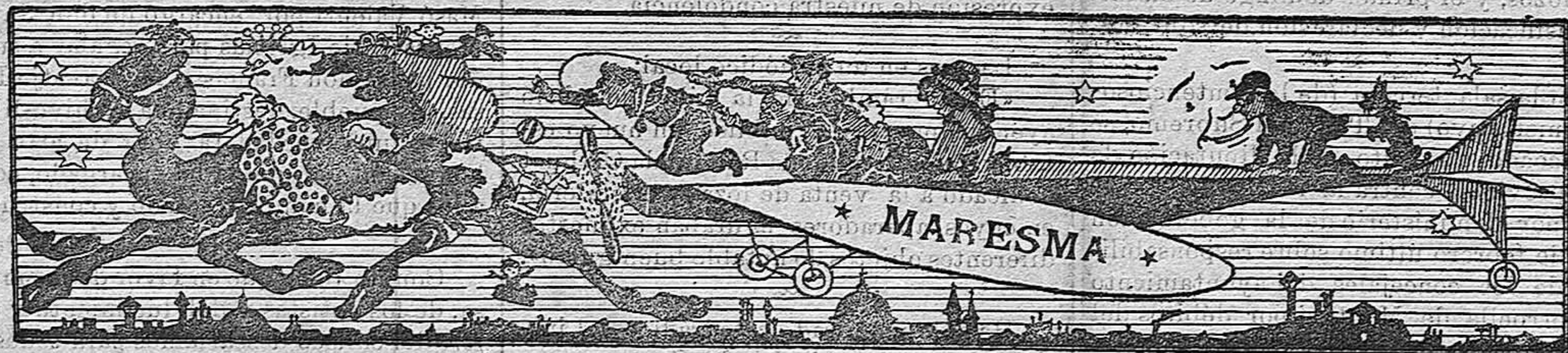
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10 Y 1/2 A 1 Y DE 4 A 5 Y 1/2 — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente a Correos), GERONA



El Cairo, 28 de diciembre, a las 13:50.

Acabo de ver el aeroplano MARESMA siguiendo en su ruta a los REYES MAGOS para ofrecerles el inmenso surtido de juguetes de todas clases y objetos para regalos que posee la CASA MARESMA de esa ciudad, y donde como en ninguna otra parte pueden proveerse los reales personajes en su visita a Gerona.

### El corresponsal

## NOTICIAS

El pasado lunes, día 26 del corriente mes, a las 14 en punto, se recibió en esta redacción el siguiente telefonema:

HERALDO GERONA. — Madrid a las 13:5.

— Hoy ministro firmado real orden concediendo mercado dominical tradicional. Gestiones Roure Iglesias. — Corresponsal.

Como la más próxima edición de nuestro periódico no había de aparecer hasta hoy, y como conceptuamos la noticia transmitida en el transcrito telefonema, de gran interés para nuestra capital, decidimos dar a la misma la más rápida publicidad, por los medios más adecuados a la urgencia del caso, y, al efecto, enviamos al Casino Gerundense, como el más antiguo de la localidad, el original del despacho, que fué fijado en un espejo de uno de sus salones, y copias del mismo a establecimientos públicos, que las fijaron también en sus espejos.

Aunque por la calidad, inteligencia y actividad de quien desde Madrid nos transmitió el telefonema, y por las medidas que a tal fin teníamos tomadas desde que conocíamos la fecha aproximada en que es firmaría la real orden de referencia, ya suponíamos que éramos, en aquellos momentos, los únicos de fuera de la corte que poseíamos la noticia, quisimos, antes de divulgarla, cerciorarnos de este extremo, y solo cuando hubimos comprobado que nadie podía adelantarnos «en verdad» en

hacerla pública, la comunicamos a los gerundenses en la forma que hemos dicho.

A las 15, cuando nuestro telefonema y sus copias (en los que, y procediendo con la nobleza y corrección que tenemos por norma y de la que nadie ni nada, y menos el incorrecto é innoble proceder de otros que bastante castigados quedan con la penitencia que llevan en el pecado, logrará separarnos, no quisimos añadir ni quitar punto ni coma) llevaban cerca de una hora de exposición, y después de reparar, los que circulaban por los arcos de la rambla de la Libertad, en unas pláticas de familia, que más tarde, al conocerse ciertos traspiés, planchas y... algo peor, fueron objeto de jocosos comentarios, se vió entrar en la casa consistorial al alcalde, que de puro preocupado no contestaba siquiera a los saludos que le dirijian algunos transeuntes, y al cabo de unos momentos se vió salir de ella al jefe de la guardia municipal con un papel en la mano que, en remedo de lo por nosotros hecho fué fijado también en el Café de Norat: era un escrito del alcalde transcribiendo un telegrama (?) de no sabemos de donde ni de que hora porque no hemos podido dar todavía, por más que hemos trabajado para ello, con un feliz mortal que haya visto el original, en el que se le daban las noticias de la real orden y de la salida para Gerona de alguien ó de algo que nadie suyo comprender. El alcalde, así como en ridícula competencia con este modesto

periódico que osó sorprenderle (con sorpresa no acertada a disimular oportunamente) con una noticia de la cual con tanto dolor que le oscureció por un rato la inteligencia estaba ignorante, mandó pregonar su escrito por *en Manet de las Casillas*, a modo de auncio de un baile de *fiesta de carré*.

Al anochecer se dijo por la ciudad que se hacia funcionar de firme los hilos del teléfono de aquí a Barcelona y a Madrid y de aquí a Figueras, y horas después se notaron los efectos de los requerimientos, consejos y dictados telefónicos y telegráficos, pues se dieron a conocer mas despachos... de segunda mano ó con escalas, *anunciando* con aditamentos tan peregrinos como *lentos de modestia*, la noticia de que ya casi todo Gerona estaba en posesión por nuestro auténtico, y sobre todo verídico, telefonema.

Podemos garantizar que contadísimas personas estarán mejor enteradas del proceso de este asunto en Madrid, en especial durante los últimos meses, que la que el lunes último, apenas puso el ministro de la gobernación su firma en la real orden de referencia y mientras los que ahora se pavonean ó son jaleados por amigos officiosos tan inoportunos como inhábiles no podían enterarse de ello por estar ausentes de la corte, nos transmitió el telefonema que nos ocupa; por esto a festimónio de tanta valía nos atenemos, lo mismo por lo que hace referencia a la noticia en sí

que a su aditamento «Gestiones Roure Iglesias», publicado todo por nosotros escuetamente, sin miras interesadas, sin reparar en si se trataba de personas adictas ó adversarias, y sin comentario alguno, dejando que los hicieran los gerundenses, cada cual según los dictados de su razón, que si por haberse enterado, hasta en sus más bufos detalles, de cuanto ocurrió el lunes último con respecto a lo que someramente dejamos explicado, los hicieron sabrosos, por conocer todo lo que se ha hecho... ó entorpecido en el asunto del reconocimiento de nuestro mercado tradicional, los harán justos y acertados dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Nosotros, que lejos de convertir los asuntos en materia política ó de medro personal como hacen otros con todos, anteponeamos a todo un acendrado amor a nuestra ciudad, nos sentimos muy satisfechos de lo alcanzado, por estimarlo de gran conveniencia, y aun de necesidad, para Gerona, y por considerarlo justo, y nos sentimos agradecidos a todos, absolutamente a todos los que han contribuido a alcanzarlo, desde los que lo han hecho de manera eficaz hasta los que lo hicieron con fines bien poco altruistas.

La ciudad de Gerona está de enhorabuena con la real orden de 26 de este mes, y ello basta a nuestra satisfacción según hemos dicho cada vez que nos hemos ocupado del expediente resuelto ahora, sobre todo cuando mientras algunos pescadores en río revuelto hablaban gratuitamente de *valiosos protectores* asegurábamos nosotros con conocimiento de causa que lo sería favorablemente.

Lo más saliente de la sesión que de segunda convocatoria celebró el jueves último el ayuntamiento de esta capital, fué lo siguiente:

Aprobar un dictamen de la comisión de fomento sobre la proposición hecha al ayuntamiento por los señores Grober y compañía y don Fernando Casadevall, que ya conocen nuestros lectores, para prolongar la calle de la Industria y abrir una nueva, perpendicular a la citada. Como con tal acuerdo ha de salir grandemente beneficiada la ciudad, moral y materialmente, lo aplaudimos sin reservas, tanto más cuanto no es muy común verlos tomar de esta clase a nuestro municipio.

Abrir un concurso para la fijación de

anuncios en ese tan útil como descuidado urinario de la rambla de Alvarez. Aunque preferiríamos ver dicho artefacto limpio y pintado sin anuncios, como esto, dada la incertidumbre dominante en los servicios municipales, es muy difícil, también aplaudimos el acuerdo de que se haya prescindido por esta vez (y ojalá siempre!) de favoritismos, yendo a un concurso.

Contribuir con las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de San Feliu de Guixols á Gerona, al arreglo del camino que pone en comunicación las estaciones de carga de ambas líneas con la calle de Barcelona, arreglo de bastante más necesidad que otros en los que caprichosamente se emplean jornales y materiales mientras se descuidan obras de gran utilidad y conveniencia públicas.

Y se puso en claro... que era algo turbio lo de la tala mil y pico, de árboles de la Dehesa, que ya irá perdiendo lo que de tal tiene si el vecindario con su dañosa indiferencia y las autoridades con su censurabilísima tolerancia, cuando no amparo, siguen permitiendo á nuestros concejales que se dediquen á sport tan condenable por lo antipatriótico como él de destrozar constantemente la hermosa y maltratada finca comunal.

Ayer llegó á nuestro poder un besalamano que nos dirige el señor alcalde de Gerona, y del que, apesar de leerlo y releerlo con atención y estar extendido con letra de máquina, no pudimos comprender el contenido y menos deducir el porqué del envío: tal está de confuso y mal redactado! Parece que con él se nos quiere transmitir el célebre telegrama recibido (?) el lunes por el alcalde, y de qué hablamos en el primer suelto de esta sección, y otro que debió recibir cuando ya hasta las criadas y asistentes comentaban en el mercado de abastos la real orden del 26, pero está redactado de tal forma, así como si el que lo redactó, estuviese poseído de cierto temor, sin citar la procedencia de los (?) telegramas, sin poner firma al segundo, etc., etc., que, repetimos, no hemos podido hacernos cargo de por qué el alcalde de Gerona se ha querido molestar, ó ha querido molestar á un mecanógrafo y á un ordebanza, con dicho besalamano.

¿Será acaso porqué siendo ayer el día de los Santos Inocentes quiso el alcalde distraer el visible mal humor que nuestro verídico telefonema del lunes le produjo, dándonos un bromazo propio del día? Si es así... puede pasar el besalamano y felicitamos al alcalde ó á quien le haya aconsejado, por su... inventiva.

Cuan la guilla no n' pot habè... hace publicar sueltos del tenor siguiente:

«Algun bromista, sin duda, lanzó ayer la noticia de que había sido, ó lo sería, nombrado gobernador civil de esta provincia un estimado amigo nuestro que ha representado (?) á la provincia en el senado. No porque sus condiciones y méritos (!) no sean suficientes para el desempeño del cargo, sino porque nos consta que el interesado no lo desea (!!) podemos en absoluto negar toda veracidad á la noticia»

Massó, no satisfecho todavía (su afán de intrigar... *pro domo sua* no se satisfacen nunca!) con lo que pudo contribuir cerca de los que, por ignorancia... ó por conveniencia, todavía le prestan alguna atención, á las planchas hechas y papeles ridículos representados con ocasión de la obra económica del actual ayuntamiento, tan apasionada, y á ratos injusta, como inhabilitadamente combatida, ya aboga por que se corran nuevos ridículos y se realicen más planchas instando á que se recurra contra la resolución del gobierno civil desestimando las desdichadas reclamaciones que á los proyectos municipales se hicieron.

Que pensarán poder seguir sacando Massó de esta cuestión, que no la quiere abandonar todavía?

En Barcelona, y en el vapor «Príncipe de Piamonte», debe embarcar hoy nuestro

querido amigo el abogado de este colegio don Francisco Roure Brauget, que vá á Rosario de Santa Fé (República Argentina), para reunirse con su familia de allí y regresar en febrero ó marzo próximo con su distinguida señora esposa y tierno hijo que han pasado una temporada en aquella ciudad sud-americana al lado de su madre y abuela y hermanos y tios, respectivamente, los señores de Guillaumet-Chargué.

Lleve un buen viaje nuestro amigo señor Roure, y tengan él y su familia un feliz regreso á España.

Mercaderes, 2.—Guantes.—Abeuradors, 6.

Pasó un nuevo sorteo de los llamados de Navidad, de la loteria nacional, y pasó para Gerona con la pérdida de unos cuantos miles de pesetas, pues ningún premio medianamente decente ha venido aquí; pero como la ilusión de enriquecerse por este medio no se pierde nunca, nos aprestamos los gerundenses á buscar el desquite en el año próximo.

Las operaciones correspondientes al reemplazo de 1911 deben realizarse en la siguiente forma: durante la primera quincena de enero, el alistamiento de todos los mozos que en el año cumplan 21 de edad; el último domingo del mismo mes, la rectificación del alistamiento; el segundo domingo del propio mes, el sorteo de mozos; y el primer domingo de marzo, la clasificación y declaración de soldados.

En la sala tercera (de lo contencioso-administrativo) del Tribunal Supremo, se ha incoado un pleito de la diputación de esta provincia contra la real orden expedida por el ministerio de la gubernación en 4 de febrero último sobre responsabilidad de los concejales del ayuntamiento de Torroella de Montgrí por débitos del contingente provincial.

De nuevo anda metida en pleitos nuestra diputación provincial? Lo lamentamos por la provincia!

Con la nota de sobresaliente, es decir, con la brillantez con que ha hecho toda su carrera, ha obtenido el grado de doctor en medicina y cirugía nuestro jóven y querido amigo don Juan Durich Espuñes, médico por oposición del hospital clínico de Barcelona, á quien enviamos nuestra sincera felicitación por su nuevo triunfo.

Ha sido anunciada la vacante de la notaria de Castelló de Ampúrias.

La antigua y acreditada agencia de transportes, Boxa, de esta capital, que estaba ahora á cargo de nuestro particular amigo don Juan Boxa Bagué, ha pasado á ser propiedad de nuestro no menos amigo don Ferreol Sarra Malaret, conocido industrial y propietario de esta ciudad y persona peritísima en el negocio á que nuevamente se vá á dedicar, en el que le deseamos toda suerte de prosperidades.

Por la prensa de esta ciudad nos enteramos de que doña Raimunda Crehuet de Ribas, dueña del importante comercio de sombrerería, gorristería, modas, etc., de los arcos de la rambla de la Libertad, de cuyas iniciativas, en pró del fomento de los intereses de Gerona y de los necesitados se tienen tantas pruebas, está organizando para la vispera de Reyes una cabalgata histórica que reparta ropas y juguetes á los niños pobres de la capital, llenando así un vacío que censurablemente dejan las corporaciones, sociedades y personalidades más llamadas á realizar obra tan laudable y benéfica.

Nuestro particular amigo el antiguo y laborioso ayudante de caja de la depositaría de hacienda de esta provincia, don Miguel Castelló Escudé, tuvo el otro día la desgracia de resbalar en la escalera de su oficina, fracturándose una pierna. De todas veras lamentamos el desgracia-

do accidente de nuestro amigo y le deseamos el más completo restablecimiento.

Por el rectorado de este distrito universitario se han hecho los siguientes nombramientos de maestros para escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia: Maestras—En concurso de ascenso: doña Josefa Tallavi Somion para Vilopriu y doña Amalia Canis Barceló para Riudoms (auxiliar); en concurso de traslado: doña Francisca Rasclosa Ollé para Flassá, doña Constancia Ribé Bonjorn para Vilafant y doña Inés Corominas Estor para San Vicente de Espinellas; en concurso de entrada: doña Josefa Bach-Estève Mont para Viladesens y doña María de los Angeles Pastells Auber para Dosquers; y por libre elección: doña Mercedes Maymó para Massanet de la Selva (substituta). Maestros—En concurso de ascenso: don Enrique Biarnés Pagés para Vilopriu; y en concurso de traslado: don Joaquín Casellas Isach para San Clemente Sasebas, don José Pons Martí para Llambillas, don Pedro Causa Paltré para Capsech (Centro) y don José Rosell Morea para Castellar de la Montaña (Capsech).

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Narcisa Figueras Ministral, anciana tía de nuestro distinguido amigo el reputado médico de la misma don Jaime Figueras Torrent, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Leemos en un periódico local:

«En la rambla de la Libertad abrió ayer sus puertas al público un nuevo establecimiento de doña Raimunda Crehuet dedicado á la venta de loza y cristalería, en cuyos aparadores figuraban expuestos diferentes objetos de notable buen gusto».

Ha sido nombrado catedrático del instituto general y técnico de Gerona, para ocupar la cátedra vacante de geografía general de Europa, geografía especial de España, historia de España é historia universal, don Ernesto Daura Ramos.

Nuestro estimado colega local, la importante revista de materias administrativas *Guía del Contribuyente Rural*, desde enero próximo aparecerá todos los días 15 y último de cada mes.

Estamos pasando en esta ciudad unos días verdaderamente fríos. El de ayer, en que sopló fuerte tramontana, fué por demás desapacible.

Hemos sido nuevamente obsequiados por nuestro amigo don Juan Figueras Siqués, representante en Gerona de la importante casa de vinos de Jerez de la Frontera, «Antonio Sanchez-Romate», con otro de los espléndidos anuncios de la misma, que consiste en un bonito plato-joyerero de metal. De dicha casa de Jerez hemos visto fijados en distintos puntos de esta ciudad unos grandes carteles á varias tintas, muy llamativos, y de una composición original y adecuada, anunciadores de los afamados vinos Sanchez-Romate.

En la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, de esta ciudad, se celebrará mañana, viernes, pasado mañana, sábado, y el día siguiente, domingo, un solemne triduo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, á las 10, se cantará un oficio con exposición del Santísimo Sacramento, y á las 17'30 comenzará la función con el canto del santo trisagio por la capilla de la parroquia con acompañamiento de orquesta, continuará con ejercicios y canto y con sermón confiado al jóven é ilustrado sacerdote de Palafrugell doctor Roure, y terminará con un himno y reserva. El domingo, habrá, además, música de comunión general con plática preparatoria á las 7'30, y besamanos al terminar la función de la tarde.

Agradecemos á los señores Viuda é Hijo de José Franquet, dueños del importante y acreditado establecimiento de papelería, librería, encuadernación de objetos de escritorio é imprenta, de esta ciudad, fundado en el año 1830, el obsequio que se han servido hacernos de un útil calendario de hojas diarias y mensuales.

Nuestro estimado amigo particular don Luís Rigau de Pastors, y su distinguida esposa, han tenido la satisfacción de verse nuevamente padres, esta vez de una hermosa niña venida hace pocos días al mundo con toda felicidad. Les felicitamos.

El ministro de la guerra ha comunicado al senador por esta provincia don Manuel de Bofarull, que ha dictado órdenes autorizando á esta jefatura de obras públicas para realizar los estudios y trazado de las carreteras de Fáras á San Miguel de Fluviá á Agullana y de San Gregorio á San Miguel de Campmajor, de acuerdo y con intervención del ramo de guerra.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En la sala-exposición de muebles que nuestro amigo don Ramón Brugué tiene establecida en la calle de Ciudadanos, de esta ciudad, hemos tenido ocasión de ver uno muy artístico, de estilo antiguo, construido en los talleres de la casa bajo proyecto del jóven arquitecto don Rafael Masó Valentí por encargo de don Javier Monsalvatje Iglésias para regalar á su señor padre don Francisco Monsalvatje Fos-sas. El mueble, destinado á archivo-librería, es una verdadera obra de arte que honra tanto al que la ha encargado, como á los que la han proyectado y construido.

Con un lleno que en favor de la empresa, de los artistas y del lucimiento y confort del coliseo deseáramos para todos los días de función, debutó el domingo último, como habíamos anunciado, en el Teatro Principal, la compañía de zarzuela, opereta y ópera española que ha de actuar en él en esta temporada.

Dos obras ha puesto en escena dicha compañía, «La viuda alegre» y «La princesa del dollar», las dos estreno en nuestro coliseo, pero la primera representada ya, según parece, aunque con atroces cortes, según parece también, en un cinematógrafo de la plaza de la Independencia, circunstancia que hizo que fuese un error escogerla para debut, y que favoreció muy poco á los artistas. Como para nosotros fueron estrenos ambas operetas, á la española y austriaca esta, diremos de ellas, ceñidos por el escaso espacio de que disponemos, que si las dos tienen un argumento bien poco elogiable, las dos poseen una música preciosa, pero mejor, en nuestro concepto, la de «La princesa del dollar» que la de «La viuda alegre». De la labor de los artistas cabemos manifestar, en honor á la verdad, que hubo de todo, pero que, en general, fué defectuosa en el primer día y más cuidada en el segundo; de las primeras partes femeninas, son buenas las señoras Grillot y Tressols y muy buena Salud Martínez, y de las masculinas, el señor Torres y el señor Martínez dicen y visten mejor que cantan y el señor Fargas canta mejor que viste y dice, sin que se distingan, por ahora, en ningún sentido, los demás; los coros muy medianos y reducidos; la orquesta mas reducida todavía, sobradamente reducida; la presentación de las obras espléndida y apropiada, y los deseos de todos, empresa y artistas, de agrandar, vistos y reconocidos.

Antes de ayer se cometió el yerro de dar función, sin rebaja de precios, y suprimiendo, por añadidura, del programa del domingo, «El diablo con faldas» en cuya obra está muy bien la gentil triple señora Grillot, y... lo que había de suceder, acudió al teatro escasísima concurrencia. Para hoy está anunciada la segunda representación de «La princesa del dollar», y para días sucesivos varios buenos estrenos en los que de todas veras

deseamos aplaudir y elogiar á los intérpretes y felicitar á la empresa.

—Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquiera población por pequeña que sea. Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato. La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes.—Pedid catálogo y datos complementarios á la CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO AMERICANA, Paz, 8, CASTELLÓN.

**ANTIGUA CASA NEGRE**

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

**FIAMBRES**

DE DISTINTAS CLASES Y PAÍSES

**TURRONES**

importados directamente de JIJONA y ALICANTE, y de todas las clases conocidas, incluso el afamado de AVELLANA, especialidad de la casa. Barquillos de gusto variado, Biscuit glacé, Marrón.

Hermosas Cestas para regalo.

**CHAMPAGNES** desde 28 á 250 pesetas la caja de doce botellas.

**De la provincia**

Pasado mañana, sábado, celebra feria Santa Coloma de Farnés, el domingo la celebra La Bisbal y el martes siguiente, Bañolas. Ciurana celebra su fiesta mayor el próximo sábado.

En el castillo de San Fernando, de Figueras, en el que en tan mala hora para aquella ciudad y para toda la provincia se instaló un presidio en el cual contra lo prometido y lo que aconsejan un sin fin de razones se van amontonando más presos de los que permiten las condiciones de los locales y de su custodia, se desarrolló en la noche del viernes último, entre las 19 y 20, un trágico suceso del que resultaron víctimas y que nuestro colega *El Norte* explica en la siguiente forma:

«Uno de los penados intentó fugarse, á cuyo objeto consiguió arrancar los barrotes de hierro de la ventana de la «casamata» donde estaba, deslizándose por ella. Al aperibirse el centinela de la muralla dió las correspondientes voces de «alto» y al ver que no se detenía el fugitivo, hizo fuego contra él. Los centinelas de la parte inferior á la muralla, no observando nada anormal y si solo á unos hombres (se habían unido otros soldados al centinela) sobre la muralla, dispararon contra ellos: éstos, á su vez, creyeron que los disparos procedían de los penados, entablándose un tiroteo entre unos y otros centinelas. Acudieron el director, el administrador y otros empleados del penal, y á la voz de «no disparar» lograron cesar el tiroteo, del que, desgraciadamente, resultaron un cabo muerto y dos soldados heridos, uno de ellos gravemente. El penado, mientras duraban los disparos de los centinelas, se precipitó por la parte posterior de la muralla cayendo al suelo bastante magullado, ya que no tenía con que facilitarse el descenso; fué recogido por los empleados y centinelas y vuelto al penal, donde falleció ayer antes del mediodía. A no ser la vigilancia oportuna del primer centinela, se hubieran escapado, sin duda, todos los reclusos en la misma «casamata», pero hay que lamentar vivamente la confusión que se originó con los disparos y que puso fin á la vida del cabo y en peligro la de dos soldados. Que Dios acoja en su seno el alma del cabo muerto en el cumplimiento de su deber, y conceda un pronto alivio á los dos soldados heridos.»

A lo dicho por el colega podemos añadir que el penado, llamado Vidal Gil, vive todavía, que al cadáver del desgraciado cabo, Martín Ciprés Martínez, de Huesca, se le hizo un entierro que fué una verdadera manifestación de duelo y que nos asociamos de todas veras á los deseos que manifiesta.

Según *El Deber*, de Olot, la pasada semana dió fin la construcción del túnel de Coll de Bús, la obra más importante que se ha hecho en la explanación de la línea férrea de Olot á Gerona. Por el lado de San Feliu de Pallarols está ya muy adelantada la colocación de carriles.

El ayuntamiento de Palamós ha acordado crear una caja de ahorro escolar en la escuela graduada en aquella villa.

A Bañolas ha ido á parar la parte de un premio de 50.000 pesetas del último sorteo de la lotería nacional, correspondiente á un décimo del número 35.781 que jugaba el personal de la recaudación del impuesto de consumos en aquella villa.

En ocasión en que se hallaba ausente de su casa, en La Junquera, el matrimonio José Solarich y Enriqueta Crós, que había dejado encerrados en ella á dos hijos suyos de 4 y 2 años, respectivamente, se acercaron éstos á la lumbre, con tal desgracia para el menor, que prendiendo el fuego en sus vestidos le causó tan graves quemaduras que le produjeron la muerte á las pocas horas. El suceso impresionó dolorosamente al vecindario de dicha villa.

El próximo domingo tendrá lugar en Figueras una carrera ciclista para la que se han ofrecido varios premios.

El estanquero de Blanes, don Antonio Ruscalleda, que viajaba el otro día en un tren de la red catalana de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, al llegar á la estación de Sils notó la desaparición de un paquete que llevaba consigo y que contenía 3.181 pesetas en metálico y algunos documentos, sin que se pudiese dar cuenta de si lo perdió ó le fué robado. Sin embargo, por sospechas de que pueda ser autor de la sustracción, ha sido detenido Juan Antonjuan, de Vidreres.

En la madrugada del lunes último se declaró un incendio en la casa habitación del vecino de Cassá de la Selva Narciso Font Artau, que pudo ser sofocado al poco rato gracias á los esfuerzos de las autoridades, guardia civil y vecindario, sin que causase, afortunadamente, ninguna desgracia personal, pero sin poder evitar la asfixia de dos terneras y la destrucción de algunos muebles y enseres.

Ayer por la noche debió dar una representación de la obra «El conde de Luxemburgo», en el Teatro de Novedades de San Feliu de Guixols, la compañía de zarzuela que actua en el Principal de Gerona.

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, y, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.—Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca COIRRE (de París).

**EDICTO**

En virtud de demanda de juicio declarativo de menor cuantía presentada por el procurador don Federico Bassols á nombre y con poderes de don Juan Estarriola Casanovas, labrador, vecino de San Andrés del Terri, contra los hermanos don Juan Casanovas y Bosch, su hermana doña Catalina, cuyo paradero se ignora, y contra don Manuel Renart y Carreras, cuyo domicilio se desconoce y en caso de haber fallecido alguno de ellos, sus herederos, sobre cancelación de gravámenes que figuran inscritos en el Registro de la Propiedad, con fecha de hoy se ha dictado providencia admitiendo dicha demanda y ordenando la formación del oportuno rollo ed autos y tramitarlas por las reglas que establece la ley de Enjuiciamiento civil para el juicio de menor cuantía, teniendo como parte al indicado procurador en la representación que ostenta del don Juan Estarriola y á la vez dar traslado de ella con emplazamiento á los demandados hermanos de don Juan Casanovas y Bosch,

su hermana doña Catalina Casanovas y Bosch y don Manuel Renart y Carreras, todos de desconocidos domicilios, y á los herederos de uno y otro en el caso de haber fallecido alguno de ellos para que comparezcan y la contesten dentro de nueve días, y al mismo tiempo se requiera á los propios demandados á fin de que en el mismo término del emplazamiento manifiesten si se oponen ó no á que el actor don Juan Estarriola utilice en el presente pleito el beneficio de pobreza que le fué concedido en el de mayor cuantía que ha seguido contra los ignorados herederos de don Juan Casanovas y Bosch, con apercibimiento, caso de no oponerse, de entenderse que estan en ello conformes.—Y no siendo posible hacer á los referidos demandados personalmente el emplazamiento y requerimiento acordados en la mencionada providencia por desconocer su paradero, se verifica por medio del presente que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en uno de los diarios de aviso de la localidad, con apercibimiento de que dichas diligencias surtirán el mismo efecto que si tales emplazamientos y requerimiento se les hiciera en su persona.—Gerona veintidos de diciembre de mil novecientos diez.—El Escribano, *Juan Priego*.

**NUEVOS NOMBRAMIENTOS**

para cargos de la justicia municipal en los siguientes pueblos de esta provincia.

(Continuación)

*San Pedro Pescador*: don Juan Font, don Primitivo Esteve, don Juan Costa, don Juan Boher, don José Brunet y don José Barrera, adjuntos. *Santa Leocadia de Algama*: don Juan Salleras, don Miguel Roura, don Sebastián Beya, don Juan Costa, don Miguel Serra y don Antonio Güibas, adjuntos. *Selva de Mar*: don Honestó Morell, don Jaime Pont, don N. Purcellas, don Ramón Morell, don Melchor Comas y don Juan Casanovas, adjuntos. *Tarabans*: don José Pujol, don Miguel Viella, don Carlos Juanola, don José Casadella, don Etiliano Lloret y don Baudilio Solé, adjuntos. *Terradas*: don José Batlle, don Jaime Vila, don Jaime Vallmajó, don Martín Monjonell, don Pedro Monjonell y don Sebastián Renart, adjuntos. *Torjoiella de Fluviá*: don Jaime Batlle, don Sebastián Vilarrodona, don Salvador Mensió, don Pedro Borrás, don José Sastre y don Ramón Masset, adjuntos. *Vilabertran*: don José Bech, don José Font, don Domingo Clavaguera, don Agustín Bassachs, don Narciso Vernis y don Ferreol Clós, adjuntos. *Vilafant*: don Pedro Santaló, don Martín Oliveras, don Bienvenido Brugués, don José Vila, don Rafael Serrats y don José Rost, adjuntos. *Vilajuiga*: don José Pons, don José Casadevall, don Jaime Pons, don Buenaventura Matas, don Pedro Turias y don Enrique Vila, adjuntos. *Vilamacolum*: don Enrique Armengol, don José Llandrich, don Joaquín Figueras, don Paulino Valls, don José Costa y don José Quintana, adjuntos. *Vilamalla*: don Juan Común, don Francisco Miró, don Felix Peix, don Fernando Astor, don Vicente Farrés y don Bartolomé Gratacós, adjuntos. *Vilamaniscla*: don Andrés Masó, don Juan Rosich, don Juan Centena, don Martín Roquer, don Rosendo Roquer y don José Rivera Ventós, adjuntos. *Vilanova*: don Pedro Ricart, don Enrique Moncanut, don Esteban Juanola, don Juan Cardoner, don Alfonso Bosch y don Ferreol Capalleras, adjuntos. *Vilanova de la Muga*: don Martín Dabau, don José Fontacaba, don Enrique Román, don Miguel Barneda, don Julián Berenguer y don José Molas, adjuntos. *Vilasarra*: don José Pacreu, don Jaime Llacosta, don Juan Amorós, don Joaquin Brugat, don José Brugat y don Angel Planas, adjuntos. *Vilatenim*: don Pablo Pujol, don Mariano Sayó, don Fernando Alegrí, don Jaime Gou, don Juan Soler y don Eusebio Ginjaume, adjuntos. *Viure*: don Pedro Oliveras, don Francisco Vidal, don Sebastián Giralt, don Martín Camps, don Pedro Ribera y don Baudilio Cardoner, adjuntos.

**PARTIDO DE GERONA**.—*Aguaviva*: don Miquel Oliveras, fiscal; don Juan Turbau,

suplente; don Juan Tusquets, don José Xargayó, don Juan Bohigas, don Ferreol Fornells, don Ramón Llogá y don Juan Cobarsi, adjuntos. *Albons*: don Baudilio Casademont, fiscal; don Narciso Molas, suplente; don Esteban Fábregas, don Francisco Font, don Baudilio Pagés, don Narciso Calmó, don Juan Viñas y don Juan Guitart, adjuntos. *Amer*: don Juan Blanquera, fiscal; don Domingo Roca, suplente; don Juan Gifre, don Joaquín Barceló, don Luís Vila, don Jaime Canadell, don José Buixó y don Narciso Giralt, adjuntos. *Armantera*: don Francisco Grau, fiscal; don Joaquín Planas, suplente; don Jaime Viure, don Sálvio Suñé, don Joaquín Planas, don Isidro Sastre, don Antonio Reig y don Miguel Batlle, adjuntos. *Bañolas*: don Francisco Hostench, fiscal; don Juan Brufau, suplente; don Antonio Font, don Emilio Falguera, don José Vilaseca, don Juan Palmada, don Joaquín Bosch y don Pedro Boixó, adjuntos. *Bàs-cara*: don Isidro Pérez, fiscal; don José Tomás, suplente; don Pedro Serra, don José Reig, don Aniceto Sala, don José Pujol y don Juan Bataller, adjuntos. *Belcaire*: don José Bellapart, fiscal; don Miguel Surrall, suplente; don Rosendo Colomer, don Luís Bellapart, don Pedro Alemany, don Narciso Fábregas, don Pedro Quer y don José Aupí, adjuntos. *Bescanó*: don Federico Viader, fiscal; don Jaime Aliu don José Buada, don Juan Riera, don José Torras, don Gerónimo Bonet y don José Rigau, adjuntos. *Bordils*: don José Estragó, fiscal; don Francisco Martí, suplente; don Bartolomé Poch, don Ramón Garganta, don Jaime Solé, don José Grau, don José Castany y don Juan Pon, adjuntos.

(Continuará)

**LIBROS Y PERIODICOS**

—*Nuevo Mundo*.—Como siempre es muy ameno é interesante el último número de este popular semanario que publica una notable información de la representación de «Juan José», en el Teatro Real, reproduciendo varias escenas de la obra y los retratos de Joaquín Dicenta y de los principales intérpretes de la obra. También publica las siguientes notas de actualidad: El rey en la asamblea de las sociedades económicas de amigos del país.—La infanta Maria Teresa y los pobres.—Los preparativos para la extracción del «Maine».—La colonia agrícola de Els Plans.—El estreno de «El hongo de Pérez».—Las plantaciones de tabacos en Filipinas.—El cabo Mur.—Los extranjeros en París, etc., etc.

—Un libro ideal para anotaciones es aquel que nos permite anotar y recordar cuando es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, días y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros ingresos y gastos; conocer al detalle la ropa que se da á la lavandera ó planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, carruajes, etc., etc. Pues todo esto reunido en sus diversas secciones el «Memorandum de la cuenta diaria» ó «Libro de Memorias para 1911», que ha puesto á la venta la casa editorial Bailly-Baillière. Contiene además el memorándum santoral por orden alfabético y agenda en blanco, calendario, y por su confección es un libro elegante. Véndese en librerías, papelerías y bazares al precio de 2'50 y 3 pesetas; en provincias, 0'50 de aumento para gastos de correo. Editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

**Sección Religiosa**

**Santoral: Día 29, jueves.**— Santo Tomás Canturiense, arzobispo y mártir.  
**30, viernes.**— La traslación de Santiago, apóstol, y Santa Anisia.  
**31, sábado.**— San Silvestre, papa, y Santa Coloma, virgen y mártir.  
**1 de enero de 1911, domingo.**— LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR y San Eugenio, abad.  
**2, lunes.**— Santos Isidoro, obispo de Antioquia, y Macario y Abelardo, abades.  
**3, martes.**— Santos Daniel y Antero, mártires, y Santa Genoveva, virgen.  
**4, miércoles.**— Santos Tito y Rigoberto, obispos, y Santa Dafrosa, mártir.  
Cuarenta horas.— Continúan en la iglesia del Cármen, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet.

# ¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
- ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
- ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
- ¿Qué la Cocinera?
- ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

## Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

### AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

### MEMORÁNDUM

#### DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

### AGENDA DE BOLSILLO

Precio: libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones. Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

### CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portapápiz. Precio: UNA peseta.

### AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 ptas. encuadernada.

**TONICO INGLÉS IDEAL** y Gran remedio seguro para el ganado. (Bueyes, Cerdos, Caballos, Corderos, Gallinas, etc.)—Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &—Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).—De venta en todas las farmacias, droguerías, etc.—Agencia general: Ramón Masferrer.—Rech. 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

# ¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

# THE STANDARD

## COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	175,000,000
Fondos acumulados.	306,250,000
Siniestros pagados.	670,000,000

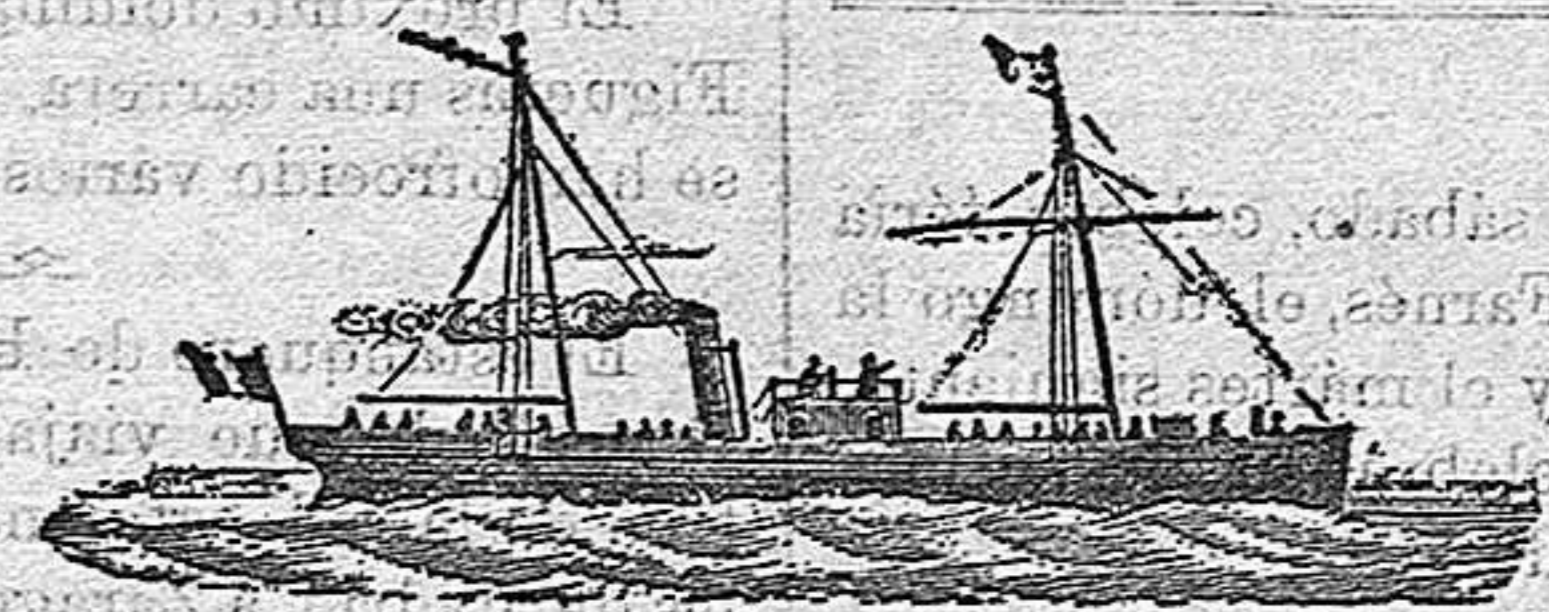
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

## ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



## SERVICIO FIJO Y SEMANAL

# BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

# S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMOS

## AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamos, todos los domingos á las 6 de la mañana.

### CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

PALAMOS.

ROSAS.

Don Enrique Freixas

Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1585.

Don Juan Fortó

Don Félix Ribera

Don José Rahola

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

6 reales

300 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 4.000 GRABADOS — MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una media de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de España y América.

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de I. Maria Perez, Abeuradora, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

# PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGO

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Unico representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

